

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

Precios de suscripción

| | |
|---------------------|------------|
| Por un año..... | Pesetas 25 |
| Por seis meses..... | > 13 |
| Por tres meses..... | > 7 |

Número suelto: veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de La Atalaya, Santa Clara, 12.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

Precios de anuncios

Los de subastas, á veinticinco céntimos linea.
Las providencias judiciales, á treinta céntimos linea.
En los de prendadas, á diez céntimos.
En los demás, á veinte.

El pago será adelantado

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 3 de Diciembre).

Gobierno civil DE LA Provincia de Santander

Sección de Minas

Habiéndole padecido un error en el número de orden del siguiente edicto, se reproduce debidamente rectificado.

Número 12.746

Don Ramón Aguirre y Zorrilla, Ingeniero Jefe interino de minas de este distrito,

Hago saber: Que don Severino Duo y Trucios, vecino de Castro Urdiales, ha presentado el 24 del actual, una solicitud de concesión de 24 pertenencias con el nombre de Amparo, de mineral de hierro en el subsuelo del sitio llamado Linderuela, término de Orinón, Ayuntamiento de Castro Urdiales que lindan al N. con Las Pedreras, S. dehesa de Orinón, E. marisma y O. terreno común.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida

el calero más al N. de los que hay en citado sitio llamado Simón y se medirán al N. 300 metros primera estaca, al O. 500 segunda, al S. 400 tercera, al E. 600 cuarta y al N. 400 quinta, al O. á la primera estaca 20, cerrando el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de treinta días que señala la legislación vigente.

Santander 25 de Septiembre de 1903.—El Ingeniero Jefe, P. A., Luis Villar.

Número 12.745

Don Ramón Aguirre y Zorrilla, Ingeniero Jefe interino de minas de este distrito

Hago saber: que don Francisco G. de Quevedo, vecino de Santander, ha presentado el 24 de Septiembre último una solicitud de concesión de veinte pertenencias con el nombre de «La Casual», de mineral de carbón, en el término de Barriopalacio, Ayuntamiento de Arenas.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida un arroyo sito en La Redondo y se medirán al N. 200 metros primera estaca, al O. 200 segunda, al S. 200 tercera, al E. 600 cuarta, al N. 400 quinta, al E. 400 sexta y con 200 á la primera cerrará el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud sal-

vo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de treinta días que señala la legislación vigente.

Santander 2 de Octubre de 1903.—El Ingeniero Jefe, P. O., Luis Salazar.

Número 12.747

Don Ramón Aguirre y Zorrilla, Ingeniero Jefe interino de Minas de este distrito.

Hago saber: que don Elías Zavaleta, vecino de Santander, ha presentado el 24 de Septiembre último una solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de «Obdulia», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Cerredo, término del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida la cabaña del pastor Nato y se medirán al N. 50 metros primera estaca, al O. 300 segunda, al S. 200 tercera, al E. 400 cuarta, al N. 150 quinta y al O. 200, cerrando el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 1.º de Octubre de

1903.—El Ingeniero Jefe, P. O., Luis Salazar.

Número 12.749

Don Ramón Aguirre y Zorrilla, Ingeniero Jefe interino de Minas de este distrito,

Hago saber: que la Real Compañía Asturiana, domiciliada en la ciudad de Torrelavega, ha presentado el 25 del actual una solicitud de concesión de cuatro pertenencias con el nombre de «Fernandilla», de mineral de calamina, en el subsuelo del sitio llamado Jaerio, término de Cubijón, Ayuntamiento de Udiás.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida el mojón núm. 4 de la mina «Caliante» y se medirán al N. 32,82 metros primera estaca, al O. 200 segunda, de segunda á tercera 300, de tercera á cuarta E. 200, de cuarta al punto de partida N. 167,18 metros, cerrando el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 25 de Septiembre de 1903.—El Ingeniero Jefe, P. O., Luis Salazar.

Número 12.751

Don Ramón Aguirre y Zorrilla, Ingeniero Jefe interino de minas de este distrito,

Hago saber: que la Real Compañía Asturiana, domiciliada en Torrelavega, ha presentado el 6 del actual una solicitud de concesión de ocho pertenencias con el nombre de «Ximena», de mineral de calamina, en el subsuelo del sitio llamado Pilurgo, término de Ayuntamiento de Udiás.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida el mojón SE. de la mina «Cabeñas», núm. 1.092, y se medirán al N. 400 primera estaca, al E. 200 segunda, al S. 400 tercera y al O. 200 al punto de partida, cerrando el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposi-

ciones en el improrrogable plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 6 de Octubre de 1903.

—El Ingeniero Jefe interino, P.O., E. de Ayumeregoa.

Ayudantía de Marina de Santoña

Don Antonio de la Incera y Bustamante, Teniente de Navío de la Armada, ayudante de Marina del distrito de Santoña.

Hago saber: Que el día veintidos del mes actual, ha sido encontrado en la playa de Berria por el vecino del Dueso, Miguel Loza Quintana, un tablón de pino de tea, siendo de las siguientes dimensiones, largo, nueve metros sesenta y siete centímetros por cuarenta y cinco centímetros en cuadro y tiene las señales siguientes: una punta de Paris de pulgada y media en una de las cabezas más una M. y una cruz encarnada al costado.

Lo que se anuncia al público para las personas que se consideren con derecho á ella, hagan las reclamaciones en esta Ayudantía en el término de treinta días, contados desde la fecha de publicación de este edicto.

Santoña 26 Noviembre de 1903.—Antonio de la Incera.

CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

Jefatura de Santander

NOTIFICACIÓN

Se notifica á don Isidoro Uberna, dueño del registro minero Elena, número 10 132, que por R. O. de 7 de Noviembre actual, ha sido desestimado el recurso de alzada contra el decreto del señor Gobernador civil, de 12 de Mayo último, que por el cual declaraba sin curso y fenecido el expediente de registro Elena, número 10.132, confirmado dicho decreto de fenecimiento.

Se notifica también al interesado que contra la expresada R. O. no cabe otro recurso que el de Contencioso Administrativo.

Santander 30 de Noviembre de 1903.—El Ingeniero Jefe, Torcuato Insué.

Comisión Liquidadora

Relación nominal de los individuos del batallón de Cazadores Disciplinario número 7, que se hallan ajustados y no han solicitado sus alcances con expresión del pueblo y provincia de su naturaleza.

Carlos Juan Calero, cabo, natural de El Pardo, provincia de Santander.

Fernando Bustamante Urquieda, soldado, natural de San Vicente, provincia de Santander.

Bruno Decabo Blanco, soldado, natural de Moleda, provincia de Santander.

Cartagena, 24 de Noviembre de 1903.—El Comandante Jefe del Detalle, José Sancha.—V.º B.º El Coronel, Fernández.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de esta fecha, dictada en el rollo correspondiente á los autos de juicio verbal de faltas sobre injurias seguido contra Matilde Caizada Erbobo, que pendan en este Juzgado en virtud de la apelación interpuesta de la sentencia dictada en los mismos, se cita á expresa Matilda Cabada, vecina de esta villa, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día treinta de Diciembre próximo á las diez de su mañana, comparezca á la vista que previene el artículo novecientos setenta y siete de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Castro Urdiales á veintitres de Noviembre de 1903.—El Escribano, Mauricio del Cueto y Palacio.

Advertencia importante

El Administrador de este periódico oficial ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en su suscripción que se sirvan ponerse al corriente, lo antes posible, si quieren seguir recibiéndolo.

Dibutación Provincial de Santander

Beneficiencia.—Expositos

casos de Fumadores de esta provincia, durante el mes de Octubre ultimo.

Y se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo dispuesto en la ley 10 de 1903.—El Vicepresidente, Pedro Acha.—El Secretario, Antonino Peira.

Casa de Caridad

Este establecimiento, durante el mes de Octubre último.

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en cumplimiento de lo acordado.
—El Secretario, **Pedro Acha**.—El Vicepresidente, **El Noviembre de 1903.**

Ministerio de la Gobernación

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

DEFUNCIONES por causa, por edades y por sexos ocurridas en el Ayuntamiento de Santander durante el mes de Octubre de 1903.
 (Población de Santander, según censo de 1903: habitantes, 54.694)

| CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES | RESUMEN | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|----|----|----|----|---------|---------|-------|
| | De 0 á 1 año | De 1 á 4 años | De 5 á 19 años | De 20 á 39 años | De 40 á 59 años | De edades desconocidas | | | | | | | |
| | V. | H. | V. | H. | V. | H. | V. | H. | V. | H. | Varones | Hembras | TOTAL |
| Fiebres tifoideas (tifus abdominal) | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Tifus exantemático | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Fiebres intermitentes y caquexia palúdica | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Viruela | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Sarampión | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Escarlatina | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Coqueluche | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Difteria y crup | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Gripe | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Cólera asiático | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Cólera nostras | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Otras enfermedades epidémicas | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tuberculosis pulmonar | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tuberculosis de las meninges | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Otras tuberculosis | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Sifilis | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Oncer y otros tumores malignos | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Meningitis simple | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Enfermedades orgánicas del corazón | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Bronquitis aguda | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Bronquitis crónica | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Pneumonía | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Otras enfermedades del aparato respiratorio | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Afecciones del estómago (menos cáncer) | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Diarrhea y enteritis | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Diarrhea en menores de dos años | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Hernias, obstrucciones intestinales | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

DEMOGRAFÍA

३०८
३०९
३१०
३११
३१२
३१३
३१४
३१५
३१६
३१७
३१८
३१९
३२०
३२१
३२२
३२३
३२४
३२५
३२६
३२७
३२८
३२९
३३०
३३१
३३२
३३३
३३४
३३५
३३६
३३७
३३८
३३९
३३०

Diputació provincial de Santander

Hospital de San Rafael

ESTADO comprensivo del movimiento general de enfermos ocurrido en este Establecimiento durante el mes de Octubre último.

| EXISTENCIA en fin del mes anterior | | Ingresados en el mes actual | | | TOTAL general de enfermos | | | BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR | | | EXISTENCIA TOTAL de enfermos para el mes próximo | | | |
|------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|---------|---------------------------|-------|---------|---|---------|---------|--|---------|---------|-------|
| Varones | Hembras | Varones | Hembras | Varones | Hembras | TOTAL | Varones | Hembras | Varones | Hembras | TOTAL | Varones | Hembras | TOTAL |
| 115 | 82 | 96 | 52 | 211 | 134 | 345 | 76 | 39 | 9 | 6 | 130 | 126 | 89 | 215 |
| | | | | | | | | | | | | | | |

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en cumplimiento de lo acordado.
Santander 5 de Noviembre de 1903.—El Presidente, Eusebio Ruiz.—El Secretario, Antonino Peira.

Beneficencia.—Manicomio

ESTADO comprensivo del movimiento general de alienados acogidos y existentes por cuenta de la provincia en el Manicomio de Valladolid, ocurrido en el mes de Octubre último

| EXISTENCIA en fin del mes anterior | | INGRESADOS en el mes actual | | | BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR | | | TOTAL GENERAL de bajas | | | EXISTENCIA para el mes próximo | | | |
|------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|---------|---|-------|---------|------------------------|---------|---------|--------------------------------|---------|---------|-------|
| Varones | Hembras | Varones | Hembras | Varones | Hembras | TOTAL | Varones | Hembras | Varones | Hembras | TOTAL | Varones | Hembras | TOTAL |
| 56 | 40 | 40 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 55 | 40 | 95 |
| | | | | | | | | | | | | | | |

X se publica en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo acordado.
Santander 5 de Noviembre de 1903.—El Presidente, Eusebio Ruiz.—El Secretario, Antonino Peira.

Administración de Hacienda de la provincia

Santander

Impuesto de minas

Canon por superficie

RELACION de las cantidades que adeudan á la Hacienda pública pór el concepto indicado los señores que á continuación se expresan, devengadas en los presupuestos y por las minas que también se detallan, enya relación se publica en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de todos los interesados en la misma, á quienes se advierte que si en el improrrogable plazo de quince días no solventan sus descubiertos, se solicitará inmediatamente del señor Gobernador civil de la provincia la caducidad de las referidas minas por hallarsen en descuberto por un año de los derechos de superficie y estar por lo tanto comprendidos en lo que preceptúa el art. 23 del Decreto y bases de Diciembre de 1868, el 12 y 13 de la Instrucción de 9 de Abril de 1889 y 5.^o de la especial de 1.^o de Agosto siguiente, sin perjuicio de que si en este último caso resultarón desiertas las subastas que de las precitadas minas han de verificadas, continuará después esta Delegación el procedimiento ordinario de apremio contra los deudores cuyos expedientes se hallan suspendidos para proceder á la mencionada caducidad, incoándolos contra los que no se hubiesen antes movido hasta conseguir hacer efectivos los débitos de que se trata, ó llegar á la declaración de insolvencia de los deudores en cuestión.

| Número del expediente | Número de la carpeta registro | Nombre de los mineros | Término en que radican | Clase del mineral | Extensión superficial pertenencial | Presupuestos á que corresponden los débitos | Recibos que se adeudan | Importe de los débitos — Ptas Cts. |
|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|------------------------------------|---|------------------------|------------------------------------|
| 5.357 | 1.026 | Gundemaro Vigueira | Robustiona | Herrerías | Calamina | 8 | 1899900 y 1900 al 1903 | 14 421 20 |
| 5.066 | 2.039 | José Suarez | Resta | Castro Urdiales | Hierro | 20 | 189293 al 1902 y 1903 | 2 1.274 00 |
| 8.443 | 1.841 | Juana Honsuan | San José | Idem | Idem | 12 | 1902 y 1903 | 6 108 00 |
| 9.061 | 1.813 | José Bilbao | Juliana | Rionansa | Cobre | 15 | 1901, 1902 y 1903 | 8 210 00 |
| 8.024 | 1.715 | Baldomero | Se vino | Rasines | Zinc | 16 | 1902 y 1903 | 4 240 00 |
| 5.929 | 1.871 | Matías del Cerro | Esther | Guriezo | Hierro | 12 | 1902 y 1903 | 4 72 00 |
| 11.580 | 1.979 | Miguel Carmenes | Los Milagros | Ruesga | Idem | 16 | 1902 y 1903 | 4 120 00 |
| 5.472 | 1.078 | Antonio F. Ontaneda | Antonia | Campó de Yuso | Idem | 12 | 1902 y 1903 | 6 108 00 |
| 5.496 | 1.075 | El mismo | La Tía Nazaria | Carbon | Idem | 90 | 1902 y 1903 | 6 360 00 |
| 5.503 | 1.077 | El mismo | Salvadora | Idem | Idem | 49 | 1902 y 1903 | 6 276 00 |
| 5.430 | 1.050 | El mismo | Maria | Idem | Idem | 120 | 1902 y 1903 | 6 720 00 |
| TOTAL..... | | | | | | | | 3.909 20 |

Santander 26 de Noviembre de 1903.—El Administrador de Hacienda, Narciso López Montenegro.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Val de San Vicente

A los efectos de reclamación se hallan expuestas al público por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento á contar desde esta fecha, el reparto de la contribución territorial y listas cobratorias de edificios y solares para el próximo año de mil novecientos cuatro.

Lo que se anuncia por medio del presente que se inserta en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los contribuyentes.

Val de San Vicente 26 de Noviembre de 1903.—P. O.: El Secretario, Juan Manuel López.

Ayuntamiento de Mazcuerras

Por término de ocho días se hallarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, y á los efectos de reclamación, el padrón de industrial y el de carruajes de lujo, y por término de quince, los repartos de urbana, rústica y pecuaria, para el ejercicio de 1904; entendiéndose que estos plazos comenzarán á contarse desde la inserción del presente en este BOLETIN OFICIAL.

Mazcuerras 26 de Noviembre de 1903.—El Alcalde, Esteban Díaz Vélez.

Ayuntamiento de Bárcena de Cicero

Se hallan formados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, á contar desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, los repartimientos de rústica y pecuaria, urbana, matrícula industrial para el año de 1904, á los efectos de reclamación.

Bárcena de Cicero y Noviembre 20 de 1903.—El Alcalde, José Naveda.

Ayuntamiento de Valdáliga

Para que los vecinos puedan examinarle y presentar las reclamaciones que á su derecho convengan, se halla expuesto al público por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento territorial formado para el año próximo de mil novecientos cuatro.

Valdáliga 26 de Noviembre de 1903.—El Alcalde, Genaro G. Sánchez.

Ayuntamiento de Suances

ANUNCIO

Por término de ocho días, contados desde que tenga lugar la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se hallan confeccionados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria, y el de urbana para el año de mil novecientos cuatro, durante aquél pueden examinarlos y presentar las oportunas reclamaciones.

Suances 27 de Noviembre de 1903.—El Alcalde, Esteban Ruiz.

Ayuntamiento de Meruelo

ANUNCIO

El día quince del actual y horas de las dos y tres de su tarde, tendrán lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo los tipos y condiciones cuyos pliegos se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, las subastas del trigo y sus harinas y la del impuesto en la plaza, mercado y degüello de cerdos, para el próximo año de 1904.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en dichas subastas.

Meruelo 12 de Diciembre de mil novecientos tres.—El Alcalde, Pedro Díez.

ANUNCIO

Por renuncia del que la desempeña en la actualidad, se halla vacante desde el primero de Enero próximo, la plaza de Médico Titular de este Ayuntamiento, con la dotación anual de ochocientas pesetas, por asistencia á las familias pobres residentes en este término municipal y mil setecientas pesetas á que ascienden las iguanas de los vecinos de este pueblo, que en junio hacen la suma de dos mil quinientas pesetas, las cuales pagará el Ayuntamiento por trimestres vencidos.

Dicha vacante se proveerá el día 31 del actual, hasta cuya fecha se admitirán en esta Alcaldía cuantas solicitudes al efecto se presenten.

Meruelo 1.^o de Diciembre de 1903.—El Alcalde, Pedro Díez.

ANUNCIOS PARTICULARES

PÉRDIDA

de un potro, en el pueblo de Iruz de Toranzo, de las señas siguientes: rojo, de alzada como de seis cuartas y media, edad diez y ocho meses, la crin recortada, con una pinta blanca en la frente y un escudo en el anca izquierda.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño, José Herrero, en mencionado pueblo.

Compañía de los Ferrocarriles

DE

Santander á Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el 1.^o del actual mes, acordó convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 15 próximo y tres y media de su tarde, en las oficinas de la Dirección (Estación de la Concordia), con objeto de tratar sobre lo que expresa el artículo 21 de los estatutos en su párrafo 3.^o

A la vez se deliberará sobre una aclaración á lo previsto en el apartado 8.^o del artículo 30.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta, es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales.

Bilbao 3 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Se desea saber

el paradero de una yegua de 4 ó 5 años de edad, palo negro, una pequeña estrella en la frente, siete cuartas próximamente de alzada y la marca L. (de tijera) en el anca derecha.

Se gratificará á quien facilite noticia de su paradero, dirigiéndose á don Constantino López, en Sotoscueba, Quintanilla del Rebollar, ó bien á don Aurelio Miranda, calle de Calzadas Altas, número 16, Santander.

Imprenta de LA ATALAYA

Calle de Santa Clara, 12